



RECAMBIO PROPONE



- 1) Continuar defendiendo a los asociados médicos y practicantes en todos los ámbitos, impulsando la lucha por el **mantenimiento de los puestos de trabajo**.
- 2) Debe recrearse un SMU y una Junta Directiva del CASMU más **creíbles** por lo que proponemos para los representantes del gremio:
 - * Sus salarios y los de los asesores que deban contratarse deben ser acordes a la realidad actual del gremio médico. Deben suprimirse todos los cargos innecesariamente rentados.
 - * Su actuación debe ser transparente y su actitud, la de servicio y respeto hacia el conjunto de los colegas. Plantearemos la realización de reformas estatutarias que impidan la constitución de un núcleo dirigente que por su permanencia indefinida en los cargos genere intereses que puedan disociarse de los del conjunto del gremio. Impulsaremos los mecanismos de democracia directa (asambleas, reuniones de los núcleos de base), único mecanismo de contralor de la dirigencia.
 - * Adicionalmente, los representantes de nuestra Agrupación deberán actuar de acuerdo a sus directivas, para garantía de lo cual se les exigirá la presentación de su renuncia firmada antes del inicio de sus cargos
- 3) Por una **redistribución del trabajo médico** tendiente al logro del anhelado empleo único estable y bien remunerado. El S.M.U. continuará impulsando la lucha por equiparar los salarios públicos con los privados; la regularización en los cargos, los concursos para las eternas vacantes; los beneficios sociales, negados en el M.S.P. por el mismo Estado.
- 4) La problemática de la **Universidad y de la Facultad de Medicina** hace necesario que el S.M.U. impulse la más amplia discusión en el gremio médico sobre la enseñanza de la Medicina y su necesaria reestructura en función de las necesidades de la sociedad, con la participación democrática de todos los órdenes. Queremos formar seres humanos éticamente íntegros comprometidos con la sociedad, técnicamente capacitados y con una perspectiva de trabajo que permita su realización personal y una vida digna. La situación actual es insostenible con graves falencias en todos los aspectos, que exigen actuar antes que el daño sea irreversible. Pero actuar reflexivamente, buscando la participación y el interés colectivo y no los golpes de timón de los «iluminados». Incentivaremos decididamente la **investigación en Salud**, casi inexistente.
- 5) Apoyaremos el **Sistema de Residencias** que cumple un papel formativo y mejora la calidad asistencial.
- 6) Que 1727 sea una empresa eficiente, con gastos administrativos austeros, debidamente controlada y que no necesite apoyo económico permanente. El ingreso de técnicos debe realizarse por concurso que deben ajustarse al reglamento del CASMU.
- 7) Se continuará fortaleciendo y desarrollando a la Caja de Auxilio (**CASEMED**) que es ya hoy una realidad que ha logrado un subsidio completo frente a la enfermedad y ahora debe dedicarse a lograr un retiro médico digno.

- 8) **Colegiación Médica:** Nos comprometemos a continuar trabajando para lograr la aprobación del anteproyecto de ley de Colegiación, que ingresó al Parlamento como « Ley de Ordenamiento del Ejercicio de los Profesionales Universitarios», asegurando el control del cumplimiento de los principios éticos.
- 9) Fortalecer los programas de **Educación Médica Continua**, haciéndolos accesibles a todos los médicos, garantizando la excelencia asistencial que la población merece.



COLONIA DE VACACIONES

* Continuaremos trabajando para mantener y mejorar la infraestructura de la Colonia.

* Aumentaremos aun más las posibilidades de su utilización, para lo que ha sido fundamental el Sistema Básico de Alojamiento, disminuyendo los costos.

* Aspiramos a hacer de la Colonia el ámbito natural de encuentro de las sociedades científicas.

* Demostramos que es un instrumento más, para construir un sindicato fuerte.

* Imaginamos una Colonia útil en el relacionamiento entre colegas y no una empresa turística.

Solicitamos el apoyo y la participación para continuar aportando responsablemente a nuestros organismos.

Comunicate con nosotros

E-mail: recambio@mednet.org.uy

Sitio Web: <http://www.recambio.org.uy>

AGRUPACIÓN RECAMBIO

CONSEJO ARBITRAL

- 1- Marta ALBERTI
- 2- Felipe SCHELOTTO
- 3- Carlos PELUFFO
- 4- Ma. del Carmen GONZALEZ PIRIZ
- 5- Sonia FRANCO
- 6- Ana María FERNÁNDEZ
- 7- Carlos ETCHEGOYEN
- 8- Yolanda MASCARÓ

COMITÉ EJECUTIVO

- 1- José Luis IRAOLA
- 2- Inés VIDAL
- 3- Nelson CUELLO
- 4- Nelma CHEVALIER
- 5- Andrés MORGA
- 6- Daniel RADÍO
- 7- Álvaro MERELE
- 8- Lucía BELLIZZI
- 9- Andrés BICO
- 10- Fernando BLOIS
- 11- Héctor VIQUE
- 12- Violeta VELÁZQUEZ
- 13- Andrés VILLAVERDE
- 14- Fabio MARTÍNEZ
- 15- Fernanda MASDEU
- 16- Anabella MATEUCI
- 17- Alejandro SANTINI
- 18- Anita MEIER
- 19- Roberto ANDRADE
- 20- Sergio AGUIAR

COMISION FISCAL

- 1- Cristina CAVAGNARO
- 2- A. Isabel ALVAREZ
- 3- Isabel MOREIRA
- 4- Virginia GALEANO
- 5- Antonio BARRIOS
- 6- Martha GONZALEZ
- 7- Guillermo TARABBIA
- 8- María HERMIDA
- 9- Deborah KESZENMAN
- 10- Norberto LIÑARES

JUNTA DIRECTIVA DEL CASMU

- 1- Fernando RIERA
- 2- Sandra SOSA
- 3- Rosanna ROBAINA
- 4- Juan F. RÚA
- 5- Giselle PETRIDES
- 6- Mirta PERALTA
- 7- Rossana CILIANO
- 8- Nora MERCADER
- 9- Carmen ACQUARONE
- 10- Raquel PACHECO
- 11- Verónica MATTOS
- 12- Mariana ETCHEBARNE
- 13- Alicia PESCIOTTO
- 14- Álvaro DUBRA
- 15- Cristina VÁZQUEZ
- 16- Ismael RODRÍGUEZ
- 17- Marcelo GILARD
- 18- Rosario CAVAGNARO

FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

- 1- Miryam CIRISOLA
- 2- Ana LOFFREDO
- 3- Sylvia MANDEL
- 4- Ana María CARRERA
- 5- Martha BERNARD
- 6- Francisco GUTIERREZ

COLONIA DE VACACIONES

- 1- Marcelo MARÍN
- 2- Ernesto ORMAECHEA
- 3- Martín CANTERA
- 4- Lidia CANTÚ
- 5- Nora MOUTA
- 6- Carina RAVERA
- 7- Gabriel ECHEGARAY
- 8- Alejandro VICINO
- 9- Soledad MATEOS
- 10- Julio VALERIO
- 11- Estrella MEDINA
- 12- Claudia MARTÍNEZ VIDELA
- 13- Cristina PIERONI
- 14- Isabel CALVELO
- 15- Francisco ALAGIA

ADHERENTES

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| * ALONSO, Omar | * LORENZO, José C. |
| * AMOR, Francisco | * MACHADO, Elbio |
| * AVAS, Guillermo | * MENCHACA, Amanda |
| * BREIJO, Mariela | * OTERO, Elia |
| * BERRUTI, Juan | * PICADO, Marina |
| * CASAL, Margarita | * PINELLI, Victoria |
| * CASTRO ALVAREZ, Jorge | * RIERA, Susana |
| * ESCUDER, Eduardo | * RÍOS BERRUTI, Sandra |
| * FARES, Nelson | * RODRÍGUEZ, María C. |
| * FIGUERIDO, Omar | * ROVIRA, Carmen |
| * GALLO, Gustavo | * SCARPELLI, Rosana |
| * GODOY, Mary Selva | * SCARTACCINI, Cristina |
| * GUIDA, Sylvia | * SPIESS, Susana |
| * HERRERA, César | * VALIÑO, José |
| * LARROSA, Elbio | * YARZA, Elena |

POR TODO ESTO VOTÁ RECAMBIO, UNA AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE CUALQUIER SECTOR POLÍTICO PARTIDARIO, QUE TRABAJA EN BENEFICIO DE TODO EL GREMIO

JUEVES 29 DE MAYO DE 2003

VOTÁ RECAMBIO